



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
SUBREGIÓN SARAPIQUÍ

INFORME FINAL DE GESTIÓN JUNIO 2016-MARZO 2018
ING. JAIRO ARAYA VEGA

NOMBRE DEL PUESTO: DIRECTOR REGIONAL a.i.

PERÍODO DE GESTIÓN: JUNIO DE 2016 AL 12 DE MARZO DE 2018

FECHA DE INFORME: 16 DE ABRIL DE 2018

ABRIL 2018



Presentación

De conformidad con la ley #8292 Ley General de Control Interno, en su artículo 12, inciso e), procedo a presentar mi Informe de Fin de Gestión como Director Regional a.i. de la Subregión Sarapiquí, de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, que comprende del 01 junio de 2016 al 12 de marzo del 2018. El motivo de esta presentación es la supresión de la Subregión Sarapiquí, por oficio DM 800-17, donde La Ministra del MIDEPLAN, aprueba solicitud al respecto realizada por el Ministro de Agricultura Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini.

La Subregión Sarapiquí desaparece en esta gestión, sin embargo, queda una gran satisfacción en el personal por la labor realizada, lo cual podemos comprobar con las manifestaciones de apoyo de los productores y los representantes de las organizaciones, que son al final y al cabo, la razón de ser de nuestro trabajo.

Resultados de la gestión

1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad

Sarapiquí es el cantón N° 10 de la provincia de Heredia y corresponde al 82% del área total de la provincia. Es uno de los cantones más grandes del país, ocupando el quinto lugar. Según INEC (censo poblacional 2011) el 82% de la población de Sarapiquí es rural. Por distritos, en Cureña y Llanuras de Gaspar el 100% de la población es Rural, en Horquetas el 96% y en La Virgen el 79%. En Puerto Viejo es donde se ubica un mayor porcentaje de población urbana, con 35% de la población del distrito. Además, existen 66 asentamientos campesinos con más de 5000 familias. Por otra parte, según el estudio de MIDEPLAN (2013), sobre los Índices de Desarrollo Social (IDS) de los distritos y cantones de Costa Rica, Sarapiquí tiene dos de sus cinco distritos en un nivel de desarrollo relativo BAJO (Horquetas y La Virgen); mientras que tres se encuentran en un nivel MUY BAJO, siendo Llanuras del Gaspar y Cureña el antepenúltimo y el penúltimo de la lista de distritos, respectivamente.

Por otra parte, al IDS muy bajo con que cuentan estos dos distritos, se suma el que se encuentran en zonas limítrofes con Nicaragua, y en áreas de conservación (Llanuras del Gaspar en el Área de Conservación Tortuguero y Cureña en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque). Lo que les da características y normativas particulares que plantean la necesidad de determinar modelos alternativos de desarrollo a los convencionales.

Por todo lo anterior es que la conformación y formalización de la Subregión Sarapiquí del MAG durante el período de gestión anterior a mi nombramiento, se consideró de vital importancia para contribuir con un impacto mayor y más directo al desarrollo urgente del cantón.

La Subregión Sarapiquí se crea formalmente por medio de reorganización parcial que solicita el ministro Javier Flores mediante oficio DM-513-2009, del 01 de junio del 2009 ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y que es aprobada

por la ministra a.i. Carla Morales, según consta en oficio DM-484-09 del 24 de junio del mismo año. Este cambio en la estructura planteó como principal objetivo “mejorar la atención de los productores y otros agentes económicos” que participan en el proceso agroproductivo de la zona de influencia. La estructura aprobada fue desde entonces incorporada formalmente en el organigrama institucional.

Pese a lo anterior, inicialmente solo se recarga la función de Dirección de la Subregión en el entonces Agente de Extensión de Puerto Viejo, Ing. Jorge Mario Araya, sin mayores cambios. Es hasta setiembre de 2010 que se nombra a la Ing. Ana Gabriela Zúñiga Valerín, con el cargo de Directora Regional de la Subregión Sarapiquí. Desde entonces se trabajó para responder a la labor sustantiva del quehacer regional de las Direcciones Regionales del MAG para mejorar la atención de los productores y otros agentes económicos de Sarapiquí procurando el fortalecimiento de los servicios y los recursos humanos disponibles para brindar los mismos.

Ante un nombramiento en un organismo internacional, la Ing. Zúñiga solicita permiso sin goce de salario a partir del 15 de abril del año 2016 y a partir del 18 del mismo mes y hasta el 30 se me nombra a mí como “encargado” de la Subregión Sarapiquí, prorrogándose este nombramiento por una vez y hasta el 31 de mayo. A partir del 01 de junio es que se me nombra como director a.i., hasta el pasado 12 de marzo, fecha en que se me destituye y se me reincorpora a mis funciones como Agente de Extensión Agropecuaria de La Virgen de Sarapiquí.

El motivo de mi destitución, responde a la supresión de la Subregión Sarapiquí y la incorporación de sus agencias de extensión a la Dirección Regional Huetar Norte. Todo esto así solicitado por el Ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini en oficios DM-MAG-443-2017, del 21 de junio del 2017; DM-MAG-569, del 04 de agosto del 2017 y DM-MAG-779-2017, del 08 de noviembre del 2017, todos dirigidos al Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

2. Cambios habidos en el entorno durante el período de gestión, incluyendo cambios en el ordenamiento jurídico

Durante el período de gestión se continuó con el trabajo para consolidar la Subregión como una unidad con gestión independiente en lo técnico y administrativo, con el fin de brindar una atención más oportuna y eficiente a la clientela de la zona. Se maneja el presupuesto del CAP 15 (que luego pasó a llamarse CAP10), a nivel de la Subregión, lográndose ejecuciones presupuestarias, promedio, de un 92,5% en el periodo de la gestión, siendo consecuente con lo logrado en el periodo 2012-2016, gestión de la Ing. Zúñiga, lo que contribuyó en gran medida a fortalecer la ejecución de acciones en beneficio directo de los servicios prestados a los beneficiarios de la zona.

En lo técnico se vio afectado el trabajo del AEA La Virgen, ya que, al salir la Ing. Zúñiga con el permiso sin goce de salario, me correspondió atender la parte de la dirección y quedó la

plaza de jefe del AEA La Virgen, la cual costó un año lograr incorporar a una ingeniera en esa plaza. Pero al lograr llenar esa plaza, se recuperó el trabajo. No obstante, este inconveniente, la programación de la AEA La Virgen se llevó a cabo normalmente, esto por el gran esfuerzo y apoyo de los compañeros del nivel regional y de las otras agencias. En todo este tiempo se ha mantenido el distrito de la Virgen como centro de atención especializado en puntos relevantes de la subregión como lo es la atención piloto con enfoque en mejoramiento de vida, la incorporación de jóvenes al trabajo de nuestras organizaciones, el impulso en la agricultura orgánica y la certificación de algunas fincas y rubros, así como el apoyo al inicio de las fincas para lograr la bandera azul.

3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno al inicio y al final de la gestión

Al inicio de mi gestión, se continuo con la autoevaluación realizada por mi antecesora, Ing. Ana Gabriela Zúñiga. Se aplicó la autoevaluación 2016 y se realizó también la autoevaluación 2017 quedando un plan de mejora conforme lo establece la normativa institucional.

4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad durante el último año.

La aplicación de los lineamientos de Control Interno, es un aspecto que se llevó a cabo en la Subregión Sarapiquí desde que así fue requerido por las instancias respectivas. Se realizaron acciones orientadas a mejorar el desempeño de los colaboradores por medio del desarrollo de temas en las reuniones de personal, tales como relaciones interpersonales, trabajo en equipo, código de ética, liderazgo y atención al cliente, entre otros.

A nivel de la Subregión se utilizan distintos medios de control y seguimiento para administrar los riesgos, tales como hojas de visita, diarios de campo, informes de trabajo.

5. Principales logros alcanzados durante la gestión conforme a la planificación institucional.

Un logro muy importante fue el fortalecimiento de la gestión administrativa de la Subregión Sarapiquí, misma que se inició desde la creación del Centro de Asignación Presupuestaria (CAP 15, hoy CAP 10) en el año 2012. Pero que continuó hasta el año 2017 y dejando el presupuesto listo y en ejecución durante el año 2018.

- La ejecución presupuestaria se realizó con un 90% en el año 2016 y un 95% en el año 2017, traduciendo esto en una mejor y más eficiente prestación de servicios a nuestros usuarios. Permitiendo, además, mantener recursos disponibles para la operación de los funcionarios de la subregión en forma oportuna, una infraestructura mejor acondicionada y segura, dotación de equipos y herramientas para el trabajo, con diversos contratos en operación como los de limpieza, seguridad, jardinería, mantenimiento de edificios y vehículos. Logramos mantener el contrato de jardinería que se había logrado con un costo mucho más bajo que el del Convenio Marco.

- Con el apoyo de la DNEA, se logró inyectar presupuesto para la remodelación y acondicionamiento de las instalaciones en Puerto Viejo con lo que se habilitó una bodega, tres oficinas y un servicio sanitario para cumplir con la ley 7600. Esto permite que se establezcan las oficinas de las agencias de Puerto Viejo y La Virgen en estas instalaciones, ya que la agencia de La Virgen no cuenta con edificio propio y no hay presupuesto para comprar o construir uno. Además, por las características geográficas del cantón, Puerto Viejo es un punto central para el área de influencia del AEA La Virgen.
- A través del Concurso Interno realizado por el MAG, se logró la plaza en propiedad de una oficinista, y el jefe de la Agencia de Extensión de Puerto Viejo, plazas que estaban interinas. Nos queda únicamente una plaza interina que es la actual secretaria de La Virgen, la cual participó en el concurso, pero por motivos de la fecha de ingreso de ella al MAG, no se le pudo certificar la experiencia y no le alcanzó el puntaje para ser nombrada en propiedad; no obstante, la plaza está para ser concursada en el próximo concurso interno.
- Lo anterior se ha reflejado en una mejor gestión regional de la Extensión Agropecuaria acompañando actividades productivas fundamentales en la zona, tales como palmito, plátano, pimienta y ganadería. Además, se ha fortalecido la capacidad de respuesta en otros rubros tales como raíces tropicales, agricultura familiar, mejoramiento de vida y agricultura orgánica.
- En la anterior gestión se logró el fortalecimiento del equipo técnico y administrativo del SENASA; en la gestión a mi cargo, se formalizó el convenio para que se construyan las instalaciones de dicho ente en los terrenos del MAG. Esta construcción será en el sistema de contenedores acondicionados para el efecto y solo se está a la espera de que se instalen los mismos. Cabe destacar la importancia de la ganadería en nuestra zona, ya que Sarapiquí se ubica como uno de los cantones más importantes en dicho rubro a nivel nacional, según se desprende del último Censo Agropecuario.
- Desde el año 2014 se ha logrado articular y liderar una campaña de divulgación y prevención sobre los impactos del Fenómeno del Niño en las comunidades más vulnerables de la Subregión, con la participación de representantes de SENASA (nacional, regional y local) y AGRIGASA (Cámara de Ganaderos de Sarapiquí). Esta labor se ha continuado en este periodo gestión.
- Se aprobaron dos proyectos más de investigación para el cultivo de la pimienta, en el marco del trabajo del PITTA-Pimienta. Un Proyecto se denomina "Nemátodos Fitoparásitos asociados al cultivo de la pimienta (*Piper nigrum*) en las regiones Huetar Norte y Atlántica de Costa Rica, su patogenicidad e interacción con *Fusarium sp*", con un presupuesto aprobado de ₡ 5 000 000.00. El otro proyecto se denomina "Impacto del manejo postcosecha sobre la calidad del fruto de la pimienta negra (*Piper nigrum sp*), con un presupuesto aprobado de ₡ 4 000 000.00. Estos proyectos se complementan con el aprobado en el año 2015 denominado "Proyecto de investigación para la evaluación y generación de un paquete de manejo integral del complejo de enfermedades del suelo en pimienta" (₡1.9 millones), el cual se encuentra ya finalizando la etapa de investigación y se está a la espera de socializar los resultados. Cabe resaltar que en este rubro en el país no se había realizado investigación formal desde los años 80.

- También se participó en los PITTAS Musáceas y Raíces Tropicales (RT), lo que permitió, entre otras acciones, el establecimiento de seis parcelas de validación del cultivo de plátano y la realización de actividades masivas de capacitación a productores locales. Además, se coordinó, a través del PITTA RT, el establecimiento en el colegio técnico de Puerto Viejo de Sarapiquí, de un proyecto de producción de semilla limpia para la posterior distribución entre productores de la zona.
- Se apoyó el accionar del Foro Mixto Regional de Sarapiquí, lo cual es de suma importancia en una zona con gran necesidad de promover e incidir más directamente en el desarrollo local de los sectores productivos.
- Durante el período del informe se ejecutaron los recursos gestionados en el año 2015, a través del programa de Fondos de Transferencias del MAG en apoyo a dos organizaciones de la zona: CACPROSA y APROPISA. Con AGRIGASA se terminó de ejecutar y dar seguimiento al proyecto “Generación de Capacidades para Cumplir con la Meta de Carbono Neutro en el Cantón de Sarapiquí”, por ¢156 millones, 90 de los cuales provienen del programa de Fondos de Transferencia del MAG y el resto del IMAS; el cual benefició directamente a 130 familias y se capacitó a más de 300 personas.
- En el año 2016, se dio inicio al proyecto “Reinserción de jóvenes en el sistema de Agricultura Familiar” (Caso de los jóvenes pimenteros de APROPISA)”, por ¢62 millones, con la Asociación de Productores de Pimienta de Sarapiquí (APROPISA), el que beneficia a 26 jóvenes y sus familias por medio de la siembra y producción de 0.5 hectáreas de pimienta por joven. Ya los jóvenes más avanzados de este proyecto, están entrando a la fase de cosecha. Este proyecto es pionero a nivel nacional y le interesó tanto a la DNEA, que se formalizó un curso para todos los extensionistas del país, donde se estará socializando el proceso de sistematización de la experiencia vivida con los jóvenes de APROPISA. La idea es replicar el proyecto en otras agencias de extensión del país.
- En el 2016, también se inauguró, con la organización Centro Agrícola Cantonal para el Progreso de Sarapiquí (CACPROSA), el proyecto “Centro de Acopio del CACPROSA: Equipamiento del Centro de Acopio para plátano y sus derivados” por ¢45 millones, que beneficia directamente a 135 afiliados de la organización. Además, se benefician otros 125 productores que no son afiliados, pero que entregan normalmente producto a la organización, además como beneficiarios indirectos se incluyen las familias de éstas 260 personas.
- Se aprobó, por parte de la junta directiva de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el plan de inversión para la “Compra de insumos y materiales para la rehabilitación de actividades agropecuarias afectadas por inundaciones y deslizamientos provocados por temporal y paso de un sistema de baja presión en el cantón de Sarapiquí, Fase 1.”, con base en el Decreto N°39056-MP. Se inició el proceso de compra y distribución de los insumos a los productores damnificados por las condiciones climáticas del año 2015.
- Se aprobó, por parte de la junta directiva de la Comisión Nacional de emergencias (CNE), el plan de inversión para el proyecto “Compra de insumos y materiales para la rehabilitación por efectos del estado de emergencia provocados por el huracán Otto”, con base en el

Decreto N°40027-MP, Fase 1. En este momento se inició el proceso de compra de los insumos, para ser distribuidos entre los productores afectados en cuanto se tengan disponibles.

- Se trabajó con el Área de Conservación Tortuguero (ACTo-SINAC) y JICA, en el distrito de Llanuras del Gaspar con el proyecto de “Fortalecimiento de procesos de Gestión en Mercadeo, Organización y Empresarialidad en ASOPRO”, constituida por 28 productores dedicados a la producción de queso.
- Manejo Participativo para la conservación de la Biodiversidad en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado”, por medio del cual se les dio seguimiento a 11 fincas integrales, buscando fomentar la asociatividad de productores del refugio, una producción sostenible y orgánica y el mercadeo de los productos de las fincas dentro del refugio.
- Se colaboró, en la parte técnica, en la elaboración de un folleto de buenas prácticas ambientales en ganadería en gran escala con el Área de Conservación Tortuguero y proyecto MAPCOBIO, para los productores ubicados en áreas silvestre protegidas de categoría mixta. Se adaptó un folleto de “buenas Prácticas Agrícolas, tomando como base uno realizado por el MAG, para los productores de ASOPRO.
- Se dio el apoyo y acompañamiento a la Asociación de Agricultores Orgánicos y Eco-turísticos de Paraíso con un proyecto de certificación orgánica grupal participativa para que 4 productores de pimienta se pudieran certificar como productores orgánicos. En este momento se están incorporando nuevos productores al sistema de certificación participativa, con lo que se estará ampliando en 12 el número de productores certificados. Además de las anteriores organizaciones, se apoyan otras que están ejecutando o formulando distintos proyectos, tales como AMES, Mujeres del Paraíso, Coopecureña, ASOGAVI, SARAPICOOP, ACEMUS, CACSA, Grupo de Mujeres de Ticari, Grupo de Mujeres APPRF (apoyado además por INAMU), entre otras.
- Durante esta gestión, la tendencia fue el aumento de la cantidad de actividades masivas de capacitación de productores a través de días de campo, giras técnicas, cursos, charlas y días demostrativos, lo que ha favorecido mejorar las capacidades técnicas para el manejo de los rubros más importantes de la zona.
- Se consolidó del Comité Sectorial de la Subregión Sarapiquí, articulado con las distintas instituciones presentes en la zona y con el apoyo formal de la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA) por medio de una profesional que asesora y acompaña técnicamente al Comité.
- Se ha logrado una mejor y mayor coordinación con el sector académico que aporta estudiantes en distintas áreas de trabajo, por ejemplo, con la UNED actualmente se trabaja en un proyecto de capacitación en agricultura orgánica con fondos de FITTACORI; con la escuela de Planificación Económica y Social de la UNA se cuenta con estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera, que apoyan a distintas organizaciones; con la carrera de Agronomía de la UCR se desarrollaron dos tesis de licenciatura en apoyo al proyecto de investigación en enfermedades del suelo en pimienta y con la escuela de Agronomía del ITCR sede San Carlos, se brinda asesoría a productores de ganadería de Coopecureña.

- Se fortaleció el equipo regional de Mejoramiento de Vida, consolidando el trabajo en el asentamiento de Río Magdalena, grupo que ha asimilado la metodología de trabajo propuesta y que se ha convertido en referente a nivel nacional. Dicha experiencia hizo que este grupo fuera seleccionado para atender funcionarios latinoamericanos participantes en la “Escuela de Verano 2018” de la Red Latinoamericana de Extensionistas Universitarios, los cuales visitaron la comunidad por dos días y fueron atendidos en las casas de sus habitantes, brindando exposiciones y una gira en los casos mas significativos de cambio bajo este enfoque.
 - En cuanto a la Feria Gustico Costarricense, En los últimos dos años hemos tenido una participación más activa de las organizaciones interesadas en las diferentes Ferias para mostrar sus productos, antes lo hacían dos o tres organizaciones, para el 2017 se incorporaron 5 organizaciones y para este año 2018, se han incorporado 8 organizaciones activamente en la Feria, ellas son: Bio Nataly con abonos orgánicos; Vivero Agroecológico con diversidad de plantas; Asociación de Mujeres emprendedoras de Sarapiquí (AMES), con frutas deshidratadas; ASOAREPAS, con pimienta orgánica; Coopecocotour, con productos a base de coco y agua de pipa; ANAMAR, con algunos productos agrícolas; y también la participación de organizaciones artesanas como Piedrarte con productos artesanales en jícaras y la Sra. Ligia Escalante con diversidad de artesanías a base de bolsas pasticas recicladas. Esta participación en ferias de este tipo son un aliciente para nuestras organizaciones y sus productores, ya que se desarrollan con las capacitaciones que reciben, mejoran su capacidad de negociación y colocación de productos en diferentes mercados y logran establecer muchos contactos que pudieran derivar en negocios que impulsen y beneficien a sus núcleos familiares.
6. Estado de los proyectos más relevantes, existentes al inicio de la gestión y los que quedan pendientes
- Tal y como se mencionó en el inciso anterior, se encuentran en fase de ejecución los proyectos con fondos de transferencias, “Reinserción de jóvenes en el sistema de Agricultura Familiar” (Caso de los jóvenes pimenteros de APROPISA)” y el de “Centro de Acopio del CACPROSA: Equipamiento del Centro de Acopio para plátano y sus derivados”. Ambos proyectos están ya dando resultados muy positivos, caracterizándose por el alto nivel de compromiso de los beneficiarios y la buena articulación con el sector agropecuario. A estos proyectos se les debe mantener el apoyo y acompañamiento para su óptima ejecución.
 - Se fortaleció y se le dio continuidad al proyecto de Mejoramiento de Vida en la comunidad de Río Magdalena, logrando avances muy significativos que ponen a esta, como una comunidad ejemplo para los promotores de Mejoramiento de Vida, tanto del MAG, como los japoneses. También se pasó a la etapa de formulación y ejecución de proyectos de Mejoramiento de vida con pequeños aportes económicos, que serán financiados por FITTACORI y con respaldo del nivel central.
 - Se lograron ver y aprobar varios proyectos agropecuarios en el COSER, pero no se logró su adecuado financiamiento, el cual está aún en proceso, por lo que se deben fortalecer los


procesos de comunicación del Comité Sectorial Agropecuario Regional (que ahora será un COSEL), con el Consejo de Desarrollo Territorial de Sarapiquí con el fin de hacer un uso más eficiente del tiempo y los recursos disponibles para el análisis y financiamiento de los proyectos propuestos por distintas organizaciones de la región en el seno de ambas instancias.

7. Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión

La administración de los recursos proporcionados a la Subregión Sarapiquí, se llevaron a cabo dentro de los márgenes establecidos por la Dirección Financiero Contable del MAG. Se aprovecharon estos recursos para dotar a las agencias de mejores equipos y herramientas de trabajo, mejorar la flota vehicular y su mantenimiento, una infraestructura adecuada y segura, acorde a las necesidades. Se dejan contratos en operación como los de limpieza, seguridad, jardinería, mantenimiento de edificios y vehículos por lo que resta del año 2018.

8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad

- Con la supresión de la Subregión Sarapiquí, ya no es pertinente hacer sugerencias de mejora a la unidad, que desaparece y las tres agencias de extensión pasan a formar parte de la Región Huetar Norte. Sin embargo, sería muy positivo que se aprovechara toda la experiencia generada como Subregión, y se mantenga el equipo de trabajo motivado como hasta ahora lo ha estado. Durante los años que operó la Subregión Sarapiquí, los números son positivos, lo cual se debe a un personal muy comprometido con su labor.



Ing. Jairo Araya Vega
Director a.i. Subregión Sarapiquí
15 de abril de 2018